

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-11424 *Citación para notificación de expediente de abandono de vehículo en la vía pública.*

Se hace público por un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y demás disposiciones aplicables al efecto, que el vehículo que se relaciona a continuación se encuentra abandonado en la vía pública de este Ayuntamiento, no habiendo sido posible la retirada del mismo, al resultar negativas las notificaciones dirigidas a su titular.

	CLASE	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
1	Turismo	Saab	93	8630 CYB	13.091.143-B

Finalizado el plazo de publicación del presente, se darán por notificados sus propietarios a todos los efectos, entendiéndose que su incomparecencia o reclamación en el periodo señalado significa la renuncia a la propiedad y derechos sobre el bien enajenado, continuando con los trámites administrativos correspondientes.

Cabezón de la Sal, 27 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/11424